



Colombia, Tomado de Humboldt y de varias otras autoridades recientes, 1823.



# Informes sobre el territorio del Caquetá

José M Quintero

Señor General Agustín Codazzi.

Mocoa 5 de marzo de 1857.

*Muy señor mío:*

*Acompaño a esta nota muy mal zurcida relación respecto de este Territorio.*

*Usted se servirá disimular todo defecto, y creerme de buena voluntad su muy atento servidor.*

*José M Quintero.*

Satisfaciendo a los datos pedidos por el señor General Agustín Codazzi en 7 de febrero, relacionados con el territorio del Caquetá, el infrascrito tiene la honra de emitir sus escasos conocimientos por el orden que lo solicita el señor General y es como sigue.

1. El Territorio del Caquetá está dividido actualmente en cinco corregimientos, denominados Mocoa Sibundoy Solano, Putumayo y Aguarico. Estas infracciones comprenden habitantes medio civilizados y bárbaros, excepto Mocoa y Sibundoy que son compuestas de sólo la primera clase, de que podrán enumerarse en todo el territorio cerca de 4000 almas; esto es de aquellos que desde épocas muy atrás han admitido el bautismo y doctrina ortodoxa que es la religión profesada, aunque no en todos los puntos practicada.

El primer corregimiento que siempre ha sido la residencia del que habla, contiene los pueblos de Mocoa, Yunguillo y Descanse, cuya población es de unos 650 habitantes, ignorando el censo correspondiente a los otros Corregimientos.

Conformándose con los datos de los que trafican con las tribus bárbaras o pasan a través [sic.] de ellos por los ríos, puedo calcular aquella raza desgraciada en número de 30.000 individuos; pero en esta [aseveración?... -documento manchado-] no tengo afirmativa porque carezco de probabilidad para uno y otro. Más, considerada la grande extensión del territorio y los vestigios o huellas de la existencia de muchas tribus, casi obliga a decirse por la afirmativa. La tribu de Guaques, con quien se tienen continuas relaciones comerciales, es calculada en 8000 individuos: se ignora de las demás.

2. No habiendo artistas de ebanistería en este territorio, nada se sabe del buen o mal lustre que tengan las maderas indígenas, aunque hay muchas muy bien compactadas, entre las cuales pueden figurar el palo colorado, el granadillo, el bálsamo el palo de cruz y otros que, si bien aparecen más finos, se ignora sus nombres propios.

El ebanista no se hallaría apesarado en el Caquetá por falta de material. Empero, respecto de maderas de construcción naval de habitación y otras, el inmenso bosque es inagotable en sus esquisas [sic.] y variadas maderas entre las que se enumeran, el cedro, el chachajo el ceibo, el llachapa, el balso, el figue, el barbasco, etc.,





3. Las Palmas corpulentas y elevadas son conocidas con los nombres de chontaduro, migucho canangucho, coco, corozo bombón, anamo, etc. La fruta del chontaduro sirve de alimento al hombre y a todos los animales que puede domesticar y a muchos de los salvajes. De la misma hacen una agradable chicha mezclada con el caldo de la caña de azúcar. La fruta del migucho llamada por otro nombre, "1.000 pesos", reemplaza la leche de vaca, con poca diferencia. La fruta del canangucho sirve también de alimento y bebida al hombre y del corazón de la palma sacan vino. La fruta de coco forma un ramo de comercio y las hojas del cogollo proveen para la construcción de redes, hamacas, etc. El corozo, aunque tan elegante en su figura, no tiene una aplicación que merezca mencionarse. El bombón anamo y chontaduro se aplican a la construcción de edificios y muebles consistentes.

4. La corteza y lágrimas del palo bálsamo produce la materia conocida con el nombre del árbol; además hay estoraque, incienso, copal, resina de palma, unguento de María, caraña, galvan, árbol de barniz, caucho, etcétera.

5. Muchas son las plantas medicinales de que hacen uso los indígenas, pero con cierto secreto a consecuencia de su credulidad en la hechicería, y de ellas se sirven respectivamente; esto es, el que se persuade inteligente para hacer el mal y el que presume de médico. De lo cual se sigue, que las personas que no pertenecen a la raza indígena o no simpatizan con ellos, no las conocen. Sin embargo, sabemos que la corteza de los árboles, lachapa, pabacaspí, la de los bejucos yoco, verde-huasca y la de cocción del aya-huasca y la cebolleta usan como vomitivos y purgantes. Para la agua blanca, la hoja del huayuso y otras. Para el dolor de estómago, el coquindo el ajengibre y otros. Para las heridas, el sicce de puerco. Para la mordedura de las culebras, la doña-huasca y otras, etc., etc.

6. Las plantas apreciadas en el territorio son la zarzaparrilla, la vainilla, el barniz, el cacao, lo cual es producido por la espontaneidad de la naturaleza. Y aunque la zarza y el barniz son los objetos que más se explotan, no aventuro mi cálculo sin escrúpulo, por razón de que la zarza es extraída a la vez por algunos extranjeros que, aprovechándose del despoblado de nuestras fronteras hacia la parte del Amazonas, suben por los ríos hasta ciertos puntos de donde regresan sin ser vistos. Los granadinos embarcan sus cargamentos en las inmediaciones donde la sacan, y de este modo viene a ser ignorada la cantidad que explotan: sin embargo, se supone que en este año saldrán algunos 50 quintales, más o menos. De igual modo, y con más razón, se ignora respecto al barniz.

7. La familia de las abejas se conoce en variedad de especies que pasan de 10. La más útil es la que labra la cera blanca, que por cierto es el mejor comercio del territorio y del que en todo el año pasado habrán salido más de 20 quintales. Casi toda la parte llana está poblada de este benéfico insecto; pero donde abunda más es hacia los confines orientales del territorio. La abeja que trabaja la cera negra habita desde las faldas de los Andes hasta el extremo opuesto de la llanura y no es fácil calcular la cera

que se saca, aunque siempre es menos que la blanca. También abunda la abeja que labra la brea, conocida aquí con el nombre de "pegote".

8. La cera blanca, cera negra, zarza, vainilla, barniz, achote preparado para manufacturas y para guisar, copal, caraña, unguento de María, ajengibre, flor de canela, pita, hamacas, venenos, bodoqueras, manteca de tortuga, peje [sic.] salado, carne ahumada y oro, son los artículos que forman el comercio, extrayéndolos para Neiva, Popayán, Pasto, Perú y Brasil, quedando en consumo gran parte de los venenos, la manteca y carnes ahumadas.

En cambio de tales artículos vienen plata, sal, lienzos, zarzas, bayetas, pailas, hierro bruto, herramientas, anzuelos, abalorios, espejos, cerdos y perros de caza.

Como los artículos más interesantes, tal como la cera blanca, zarza y venenos no se explotan anualmente, sino más tarde, no es fácil calcular con aproximación sus valores; más, por no dejar en silencio esta parte interesante, digo que serán 1000 pesos el giro comercial.

9. Ignoro que haya alguna cosa de particular mención.

10. No hay en el territorio minerales de oro ni otros metales en actual labor. La tradición nos cuenta de algunas minas de oro en la antigüedad y de ellas las más repetidas son la de las cabeceras del río Curiyaco en la altura de los Andes, limítrofe con la Provincia de Popayán, las de Yancoi, y Cofanes en Aguarico y los veneros en los ríos San Juan y Cascabel.

Hay tres vertientes de agua salada en las inmediaciones de Yunguillo.

11. En el extenso bosque se propagan sin embarazo el tigre, el león, el oso, la danta, el pucaio [¿...], el ciervo, pintadillo, armadillo, conejo, tigrillo, lobo, zorra, gato, cerval. De la familia de los micos tenemos las especies de bracilargo, chorongo negro, blanco y colorado, cotudo, encomendero, tanque, chichico, blanco o aleonado y negro, oso-mono, tuta-mono, comadreja, ardilla, etc., oso caballuno, perico ligero, etc.

12. Hay águilas negra, blanca y zaratana y otras especies menores de la misma familia, entre las cuales hay una que se alimenta sólo de culebras. Paletón, paujé, camarane, resador, pavón, pava, guacamayo amarillo, colorado y verde, loro de varias especies y tamaños, urraca, cardenillo, luzón, grulla, cuervo, garza, codorniz, pato de varias especies, etc., etc.

13. Hay tantas especies de culebras que los naturales halla a veces algunas que aseguran haber visto nunca; sólo la cascabel parece no haberse albergado aquí. Las más temibles son la matihuaja, loro, estrella y pacuí.

14. Entre los insectos venenosos se enumeran la araña en dos especies, negra y colorada; una de las especies de la rana, la hormiga llamada conga, de una pulgada de largo, otra de la misma familia llamada conquinta, otra colorada, otra sumamente pequeña conocida con el nombre de hucho-harina; la avispa dividida en más de seis especies, el abejón en dos o tres especies, el mosco, etc.



15. Entre los muchos habitadores del fluído elemento conocemos la vaca marina, el paiché, el bagre blanco y negro, la sardinata, la dorada, la zabaleta, el bocachico y una multitud de peces menores; el bufeo y la raya, etc.

16. Los anfibios conocidos son el caimán, la langosta que pertenece a la misma familia, la tortuga en dos especies, la lanche, la nutria y la iguana. Las tortugas salen a poner los huevos en las playas altas por los meses de diciembre y enero. El aceite y la grasa sirven para guisar, para el alumbrado y lavado; se calcula en 10 quintales por año, poco más o menos.

17. Generalmente se dice que comienzan el verano en este país por el mes de septiembre y terminan en marzo; pero lo cierto es que desde septiembre a diciembre es sólo una cierta bonanza siempre variable y pocas veces se establece el verano por más de un mes, porque los vientos de oriente y occidente son los árbitros que deciden de la estación: así es que retirado el céfiro ataca la lluvia y el tiempo de verano suceden los huracanes. De lo dicho se sigue que la estación del invierno comienza por abril y por consiguiente las crecientes de los ríos, pero éstas son mayores en los meses de junio, julio y agosto, porque en ellos son las lluvias más recias y constantes.

18. Las manufacturas de los indígenas varones son bodoqueras, arcos de flecha, dardos, redes, hamacas, canoas, balsas, remos, cedazos, petaquillas de corteza de bejucos y de hojas de palma, canastas, bateas, platos, cucharas, peines de caña, mochilas, cajitas de madera y baúles, arpas, bandolas y trapiches de mano. Las mujeres hilan algodón y lana, tejen mantas y fajas, hacen ollas de dos tamaños y las del Putumayo fabrican una especie de loza de barro que tiene algo de perfección y aprecio.

19. La principal aspiración de los indígenas de uno y otro sexo es unirse en consorcio; y esto no sólo es por convivencia en la mutua ayuda para la vida, sino porque abrigan la persuasión de que el célibe tendrá que andar errante y en tinieblas por el espacio sin acertar de pronto la puerta del cielo. Así por esta razón y por la de que desean la propagación y conservación de su raza, aún antes de la pubertad tienen decidida inclinación al sexo diverso y sus padres les permiten andar en las borracheras para que se proporcionen consorte. Los agentes del Gobernador le dan parte de lo que en tales ocasiones observan en los jóvenes apasionados: los hace comparecer y comprobado el dicho de los jueces, resuelve el casamiento y da parte al cura; pero rara vez se liberan los enamorados de una zurra de látigo que (tanto en éstas como en las demás circunstancias temidas por criminales) le aplican los jueces al primer canto del gallo, por precaución de evitar la afrenta. La ejecución es acompañada antes y después del castigo por un largo discurso del Gobernador, alusivo al delito, por sus antecedentes consecuentes, todo lo que suele durar de dos a tres horas.

No creen necesaria la voluntad de los padres para poder contraer matrimonio y alguna vez ni la de los contrayentes que acaso no se habían conocido, y la alteración ocasionada por la embriaguez los condujo al coito que fue causa para su consorcio.

Pero esto sucede con rareza a merced de varias costumbres que sirven de preservativo para la corrupción: por ejemplo la de la que los jueces subalternos del Gobernador asisten siempre a la puerta de [la] casa donde hay bailes o bebidas, para observar quién y cómo entra o sale; la de que, en los pueblos del Putumayo acostumbran que las muchachas solteras estén en asiento separado de las casadas y a la vista de todos; la de que en todos los pueblos las mujeres tienen asiento entre sí, muy distante de los varones. Recibida por los novios la bendición del Gobernador, padres naturales y principales del pueblo, cuyo acto tiene lugar en la puerta de la iglesia proceden con el acompañamiento acostumbrado, dividido por sexos como van los novios, y del mismo modo ocupan sus asientos llegados a la casa, donde les sirven el refresco de costumbre y se predisponen para el baile; que es obligatorio aún a los tullidos que hubieran asistido al acompañamiento y refresco.

La mujer nunca baila con su marido porque dicen que aquella acción es irrespetuosa y lo hacen con sus padrinos, compadres, hermanos o principales del pueblo. La mujer ayuda a su marido en los trabajos de labor en el campo; es de su cuenta la siembra y la cosecha de las sementeras, el abrigo de los hijos y el que ella ha menester, contribuyendo no pocas veces, por punto de honor y deber, con lo que el marido ha de ponerse.

El varón cuando cesa en la labor se ejercita de día en la caza y de noche en la pesca; bien seguro de ser mal recibido por la mujer si la suerte no le fue favorable en la diligencia, y no lo excusará haber atravesado leguas enteras de bosque superando mil peligros en ayunas o a lo más con sólo un poco de chicha o jugos amargos que tomó al amanecer.

Cuando la suerte estuvo en favor del cazador, éste se presenta en casa cierto semblante y expresiones que exigen la compasión de su familia, la que inmediatamente se pone de pie a servirle la chicha, manifestando con esto y el semblante festivo el agrado por la bienvenida. En seguida, mientras el cazador narra los sucesos con las fieras y liebres del bosque, ponderando su agilidad y sagacidad, la mujer toma por su cuenta hacer de comer y racional a los consanguíneos y amigos, porque su compasión no les permite comer solos.

Hallándose ya los varones en tal estado, que ellos repuntan de prosperidad, por poseer una compañera, un hacha, un machete, una bodoquera, una ollita de veneno y un perro cazador, se hacen idóneos para los cargos civiles y los que pertenecen al culto.

El cabildo se compone de un Gobernador, un alcalde mayor, otro alcalde Menor y un Alguacil: toma posesión el 1 de enero y, excepto en la capital de Mocoa, el cepo es trasladado a casa del nuevo Gobernador en hombros de los principales del pueblo, engalanando con flores, como también el azote y una cruz que son inseparables. El nuevo Gobernador y sus agentes aguardan esta procesión con respeto y entusiasmo; dan de comer y beber largamente a los concurrentes; correspondiendo con tal función a lo que en iguales términos obsequiaron los jueces pasados



cuando dispusieron sobre una mesa de flores los encintados bastones.

Todos los años en el carnaval tienen los jueces obligación de poner comida y bebida para que el pueblo no desconozca su autoridad y se preste a sus órdenes.

Las obligaciones pertenecientes al culto son cumplidas según las atenciones que recibieron en el festín donde fueron matriculados. Para estas bodas acostumbran a salir del poblado cuatro o cinco semanas antes del día de la fiesta los síndicos, fiesteros y algunos otros pagados a quienes llaman semaneros, y dirigiéndose al bosque por espacio de 6 hasta 9 jornadas emprenden la busca de animales, tales como la danta, el oso, ciervo, monos y aves, con lo que debe aperarse la mesa de la boda. Durante este tiempo las mujeres están haciendo chicha de yuca, plátano y maíz, también con ayuda de otras mujeres, pero cada síndica o fiestera lo practica en su casa hasta la antevíspera de la fiesta, en cuyo día se reúnen en la casa designada. El día de la víspera muy por la mañana salen los síndicos y fiesteros a convidar los pobladores, guardando la rutina de preferencia con el Gobernador actual y sus predecesores, con cuyo orden también se sientan a la mesa y de igual modo las mujeres en el suelo sobre unas tablas. Los síndicos y fiesteros arreglan el orden que deben tener los hombres al ocupar sus asientos, en cuyo acto suelen ocasionar impaciencia a no pocos de los que se hallaban sentados, por la remoción y cambio de lugar. Otro tanto hace las síndicas con las mujeres. De manera que para saber a qué varón corresponde una hembra, no hay más que contar las mujeres por el orden de 1, 2, 3, etc. y luego los varones, seguro de que el número en que se halle la mujer, será el correspondiente varón.

Estando ya en esta disposición, traen una batea o platón de huevos cocidos y un plato de ají y los colocan en la punta de la mesa, donde se halla el Gobernador o el que hace sus veces. Éste comienza a hablar en voz baja con los que se hallan a su lado, a quienes, pidiendo licencia por cortesía, comienza a brindar puesto en pie, lo que todos imitan al punto. Este brindis hace a cada individuo en particular, el que para contestar con una inclinación de cabeza y acción con el brazo, deja su puesto y viene a la cabecera de la mesa abriéndose paso. Deja a la consideración de todos el tiempo que se gastare en esta ceremonia; concluida la cual, se sigue la correspondiente al plato de ají, que es casi en iguales términos. Después de haber gustado un huevo duro y frío, se ve aderezada la mesa con hileras de platos colmados de carne ahumada y gallina fresca, cuyo número es correspondiente a los individuos del asiento. Para tomar el plato no hay ceremonia sino aguardar la voz del Gobernador y que éste tome el suyo: a pocos instantes cada varón, usando de la intersección que acostumbre, llama a su mujer para que levante el plato, la cual, llevándolo a su asiento, lo traslada inmediatamente en hojas, para conducirlo a la casa y comer con la familia.

Los platos son reemplazados en la mesa con grandes mates de chicha y durante este refresco entre los hombres, se repite entre

las mujeres la escena de los huevos, ají y platos de carne, todo servido por las mujeres; pero en el tálamo de las mujeres no hay abluciones de ceremonia. Terminada la comida de las mujeres, pone el síndico sobre la mesa un vaso de agua con el que se repite la ceremonia arriba dicha respecto de los huevos, terminando ésta con tomar el Gobernador un poco en los carrillos, trastornarlo al suelo y devolver el vaso a la mesa respetuosamente dando gracias. Enseguida, los fiesteros por su orden numérico o de categoría, auxiliaos de cuatro o seis brazos, conducen a la mesa un bateón colmado de carnes, tortillas fritas y huevos, lo cual entrega el Gobernador con un largo sermón a cada uno de los nuevos fiesteros. Terminando esto, los síndicos puestos en pie hablan largamente, primero al Gobernador y mayores y enseguida a todos, porque en su concepto no han servido debidamente y suplican que todos orienten.

Desde la víspera comienza su faena un cajero o tambor que, acompañado de un pifanero, cortejan con una tocata a cada uno de los principales que entra en la casa y después de haber sufrido saludando a los mismos con una tocata en las puertas de sus habitaciones desde el canto del gallo, continúan de pie en la puerta de la fiesta con el mismo cortejo a los que se congregan y a cada una de las ceremonias de la mesa hasta la conclusión con que terminó el párrafo anterior.

Casi todo un costado de la casa se halla ocupado con grandes ollas de chicha que suelen pasar de 60, las que el síndico principal va ofertando a cada uno de los varones por el orden en que se hallan colocados: todos nombran un agente para la distribución y cada uno de estos agentes toma el mayor interés en desocuparse pronto, porque en su política es faltar a ella si al dar el agradecimiento de despedida no manifiesta haber dejado el cántaro vacío.

La gran fiesta, que pudiera llamarse el Bairam<sup>1</sup> de estos indígenas, es el Carnaval. Todos, todos se preparan para comer, beber, cantar y danzar en las habitaciones, calles y plaza. Párvulos, jóvenes y ancianos, todos se visten de gala con las hermosas plumas de que despojaron a las aves, con tintes, hojas, yerbas y vegetales aromáticos. Los varones por su parte llevan un tamboril y un rondador en las manos, otros llevan cuernos de toros para tañerlos de rato en rato; las mujeres llevan el esqueleto entero de una tortuga al que, poniendo un pedazo de cera en una de sus aberturas y rozando allí con el dorso de la mano hacen prorrumpir en un tono destemplado pero constante; otras van imitando el tono de los rondadores con una hoja que doblaba ponen entre los labios, otras van cantando ("taquiendo", según la expresión de ellos) al compás de la tonada y moviendo el cuerpo con cierto ademán desembarazado que tiene algo de baile, algo de voluptuosidad. Así que, en estos días, bajo el pabellón de Baco, retozan francamente los agentes de Venus y Cupido.

Después de una función semejante, en donde con profusión hay comida, bebida y holganza, contemplaremos las familias

<sup>1</sup> Bairam (palabra turca). Nombre de dos fiestas de los musulmanes que se celebran una después del Ramadán y otra setenta días después.



reducidas a un círculo de miserias, calculado por las tres cuartas partes de los días de su vida. Estas gentes no se procuran medios para subsistir, desprecian los días de la salud para emplearlos en un trabajo constante y provechoso; no les asusta el hambre verdadera y todo lo devoran al momento; el tosco lienzo que abriga sus carnes en el día bajo la influencia del sol o de las lluvias, es el que le sirve de abrigo en la noche, tendidos en tierra sin más refrigerio que la candela y acaso sin más alimento que un poco de masato desleído en agua fría o el amargo jugo del yoco.

Así es que, pasando de la época de la salud a la enfermedad, consideraremos una criatura miserablemente tendida en el suelo sobre unas hojas o tablas casi desnuda al borde del fogón manifestando sus dolencias y su necesidad. Sus parientes y amigos no tienen cómo socorrerlo porque si por suerte hubiese unos dos pollos o gallinas, éstos se reservan para el caso de que muera, cuidar con ello a los que acompañan y sepultan el cadáver. De consiguiente, si el enfermo es el varón de la casa y no tiene hijos o parientes compasivos que diariamente vayan a buscar un pájaro o una liebre para el alimento, su enfermedad no será muy prolongada porque muy pronto debe ser víctima de la flaqueza.

Si el accidente que ataca al paciente no fuere una de las pestes conocidas, al momento creen que es maleficio: consultan con el sabio curandero a quien tal vez pagan lo que podía servir de abrigo al enfermo: él prácticamente contesta en afirmativo la presunción y presenta al hechicero en la transparencia de una piedra blanca lapidada, que denominan "huairo rumi" (piedra del viento). Reconocido el accidente, todo el medicamento se reduce a expeler el maleficio con frotaciones de algodón preparado astutamente por el sabio, baños de agua tibia arrojada de cierta distancia sobre la espalda en gran cantidad, purgas y vomitivos fuertes de vegetales y una dieta rigurosa a sólo tomar plátano asado y desleído en agua.

Agravada la enfermedad, recurren a Dios o a la Virgen de quien son muy devotos. Una vela es designada en holocausto, con la cual frotan el cuerpo del enfermo y el pariente más inmediato lo lleva a la iglesia, el cual cree observar el fin de la enfermedad en el aspecto y movimientos de la llama de la vela. El enfermo pide con instancia le traigan la vestidura con que bajará al sepulcro y, cuando le presentan la mortaja cosida, se manifiesta consolado y manda ponerla en la cabecera. En su testamento verbal íntima a su consorte e hijos el modo de vida que deben llevar en adelante y ordena lo conveniente a su mortuoria y entierro: pide justicia contra el hechicero y perdón a sus amigos de quienes y, de toda naturaleza, se despiden tiernamente.

En el momento en que expira, lavan el cadáver, lo amortajan y afeitan la cabeza, cuyo peine le ponen sobre el pecho, debajo de la vestidura: dan de comer y beber a todos los que acompañan, bien sea antes o después de sepultado el cadáver.

Al año, poco más o menos, manda el consorte decir una misa (que es la última) por el bien de aquella alma, que dicen que hasta aquel día anda rodeando la casa donde habitó con su familia: prepara cuanto le es posible para dar de comer y

beber a toda la gente y cuando todo está dispuesto, lo comunica: todos concurren contribuyendo unos con una vela, otros con real en plata, y otros con bateas de variadas comidas y frutas. La persona viuda por su parte, pone bateas y platos con aquellas comidas que agradaban al finado consorte cuando vivía, todo lo cual compone la ofrenda que al día siguiente deben llevar al cura después de haberle velado toda la noche sin dejar de beber.

Un poco antes del dilúculo, todos se recuestan y apagan las velas porque dicen que en aquella hora vendrá el alma por última vez a comer de un huevo que al efecto está cocido y preparado en la cabecera de la ofrenda al lado de la cruz, vino y agua bendita, cuyo huevo, que en nada ha disminuido, pertenece al sacristán.

Concluidas las exequias en el templo regresan a la casa donde todos reciben de comer y beber, como en una fiesta. Terminando el acto de la comida, empieza la bebida y el baile, porque el alma del finado es considerada ya en el lugar del descanso.

Si el consorte varón fue quien desapareció, la viuda toma una bayeta colorada que al intento tenía preparada, se presenta con ella en la mano, habla a los mayores manifestándoles su sensación el objeto perdido, hace ver que ha hecho cuanto ha podido para librarlo de las penas de la otra vida y que habiendo traído el luto por el tiempo acostumbrado, va a cubrirse ya de color: pide licencia para ello y derramando algunas lágrimas se arroja su bayeta y comienza a bailar.

El luto del varón consiste en cortarse el cabello contra la nuca y no usar las pinturas acostumbradas en la cara y el cuerpo: el de la mujer es quitarse los brazaletes, no pintarse ni bailar. Es caso muy raro que una persona viuda pase a segundas nupcias sin cumplir los deberes de costumbre.

20. Los viajeros y comerciantes son comúnmente los que en todas partes dan a conocer las familias de la especie humana que no están al alcance de la vista de todos; y como son muy pocos los individuos que hayan atravesado este vasto territorio por todas direcciones son por consiguiente muy escasas las noticias que tenemos de las tribus bárbaras, que, viviendo a la vez errantes, nos privan del aserto con que podríamos indicar su paradero. No obstante, esto, hay razones persuasivas de que existe hacia las cabeceras del río Fragua un débil resto de la belicosa tribu [tachado]. Es probable la existencia de las tribus de Huitotos, Guaques, Macos y Cabiariés en una y otra parte del río Caquetá, con mayor o menor aproximación a sus márgenes, según la comodidad que les brindan las aguas de los que son tributarios, o los lagos. Lo mismo sucede en el río Putumayo, en donde a derecha e izquierda moran los llamados Agustiniños, Orejones, Yuríes, Mariatíes y Paseses. De estas tribus, la de los Guaques es belicosa y antropófaga, cuya última circunstancia de ferocidad la tiene en guerra abierta con los Huitotos, a donde dirige sus expediciones de tiempo en tiempo, con la precaución de tomar a sus contrarios siempre por asalto. Si el éxito es favorable a los Guaques, de entre



los prisioneros toman los niños para su servicio y los adultos de ambos sexos son designados para saciar el hambre de los vencedores que, entre danzas y borracheras devoran a sus víctimas, a quienes por pasatiempo introducen en el sarao, en medio del cual los verdugos van ensayando de rato en rato y con apariencia de burla el tremendo golpe que al fin descargan con sus pesadas macanas.

A la derecha del río Aguarico está la tribu o parcialidad de Sapos, y a la izquierda un poco abajo de la confluencia de dicho río con el Napo, se encuentra la de Angoteros. Continuando por el mismo costado o margen del Napo, habitan generaciones bárbaras cuyos tambores oyó una vez el que expone hallándose en las playas del río Napo a tiempo del novilunio, que seguramente era el objeto de regocijo de aquellos salvajes, porque al tiempo mismo en que se dejó ver el planeta ellos hicieron oír sus tambores, aunque a considerable distancia.

21 No hay más tierras cultivadas que las inmediatas a las poblaciones o caseríos; el resto del territorio permanece desocupado.

Cada una e las cláusulas precedentes pido sea más difusa, porque parece que el asunto así lo requiere; empero me ha parecido más razonable reducir a pocas líneas mis mal formadas expresiones y caracteres, deseando sí, que en algo sean útiles.

José. M. Quintero

## Adición

El territorio del Caquetá no será ciertamente el país más fértil de la Nueva Granada, pero tampoco será el menos fecundo; y a consecuencia de esta reflexión parecióme conveniente decir en posdata dos palabras más. Su vasta extensión y su situación dentro de los límites de la zona tórrida, prueban que pueden cultivarse casi todas las plantas útiles del globo, considerando que el Caquetá posee casi todas las temperaturas. El trigo produciría donde hoy produce la papa y demás frutos de las tierras frías, en cuya temperatura se hallan los pueblos de Sibundoy, Santiago y Putumayo.

En los demás corregimientos que gozan de temperatura cálida producen el maíz, arroz, maní, plátano, yuca, zanahoria, cicse, ñame, batata, frisol, zapallo, caña de azúcar, tabaco, etc. La siembra del maíz, cuyo fruto se recoge a los cuatro meses, se hace desde marzo hasta octubre inclusive. El arroz se siembra por agosto y cosecha en enero; los demás comestibles y hortalizas se siembran en todo tiempo. El plátano y la caña de azúcar son más tardíos, por cuanto hasta un año no aprovechan a su dueño. De las muchas especies de yuca hay una que sazona a los ocho meses y a proporción del temperamento vienen los frutos, siendo más breve la cosecha en las tierras que distan más de los Andes.

Quintero



# Descripcion del viaje de Pedro Mosquera corregidor de Masaya

(DICIEMBRE DE 1847)<sup>2</sup>

Pedro Mosquera, corregidor de Masaya, siguió por el Caquetá hasta Teherúpe en donde los indios Guaques tienen una casa a la derecha del río. Allí tomó provisiones para seguir hasta la boca del Caguán, por el cual salió 12 días hasta la primera casa de los indios camas. Allí tomó tierra a la izquierda del Caguán y caminando hacia el monte atravesó en 3 días la llanura cubierta de bosques que separa aquel río del Yari. En el puerto de Lorella encontró una canoa. Que había conducido un sobrino suyo y en dos días descendió por el Lorella al Yari. Que navegó para abajo 4 días, todo desierto. Al cuarto día llegó a la boca del Maricuñe por el cual subió algunas leguas para tomar víveres en una casa de Guaques. Reunió parientes suyos y subió 5 días por el río Tajisa, que le entra al Yari por la izquierda y dejando ahí las embarcaciones, tomó tierra por la derecha y anduvo hacia el Norte 3 días por una selva de árboles altísimos que cubren la llanura que medra entre aquel río y el Mesay en donde empieza el principal caserío de los Guaques.

## DESCRIPCIÓN DEL PAÍS DE LOS GUAQUES

Al norte del gran Caquetá y como a 60 u 80 leguas al Oriente de la Cordillera de los Andes en que nacen los ríos fragua y Caguán y otros se encuentra un vasto territorio cubierto en su mayor parte de bosques espesos en medio de los cuales. Hay hermosas y extensas sábanas. Este país limita al Oriente con los cerros que los geógrafos llaman Araracuara y los Guaques Timbis [?] cuya cumbre, según estos, es el límite con el Brasil. Por el norte no hay límite conocido y se extienden según sus necesidades y las relaciones con los Caviyaríes, Enaguas, Macas y demás naciones que habitan aquel país. Por el Occidente se extiende el territorio de los Guaques hasta 20 o 30 leguas del Mesaya y por el sur lo termina el Caquetá. Este país está regado por los

Siguientes ríos y por otros menores tributarios suyos: El Yari de aguas turbias que corren de Occidente a Oriente, deben tener su origen en la falda de los Andes; el Mesay, mucho menor, que se halla al norte del primero y desagua en el Cuñarí que corre como de norte a sur y recibe por la derecha al Tacuarí. Cuñarí y Yari reunidos desaguan en el Caquetá, un poco abajo del gran salto. (Masegua). El Mecaya que corre también en aquella parte como del noreste y recibiendo por el Occidente al Ajajú, va a unirse con el Caquetá, mucho más abajo del gran salto. Este río parece ser el Apaporis y es el menos propicio para navegación en la parte que corre el territorio Wake por los muchos raudales que, de trecho en trecho tiene en los cuales es necesario descargar las banquetas que entre él y el Ajajú. Corre una cadena de saltos y peñascos, los otros ríos son de buena navegación.

Los Guaques son una nación belicosa, altiva, muy amiga de la independencia y que se cree superior a todas las demás. Son bien formados, robustos, activos e industriosos, son navegantes y construyen canoas. Viven en guerra con la nación de los Guitotos que habitan entre el Caquetá y Putumayo. No tienen Gobierno, no habitan el pueblo, cada familia tiene una o más casas separadas de todas las otras. Estas son de 4 gruesas estacas y el techo de paja en forma de cono. Duermen en hamacas. Habiendo 50 o 60 personas en cada casa. El dueño de ella es el jefe de la familia. Cultivan plátano, yuca, ñame, caña, batata, maíz, piña el mate o guaduita que es una caña parecida a la guadua de una vara de alto que da raíces semejantes a yucas pequeñas, caimitos, la palma de chontaduro, el aguacate, el anón, la guama, el árbol de uva, el marañón, la neusca que es un bejuco que da una fruta más grande que un pepino que se come cocida. Tienen algunas gallinas, crían perros, conejos guaguas, micos y pericos. Queman sus rozas por diciembre y enero. Su pan es el casabe y de bebida

<sup>2</sup> De acuerdo con el informe de Codazzi, en diciembre de 1847 salió Pedro de Mosquera de la población del antiguo Solano. El coronel Anselmo Pineda. Prefecto del Caquetá, le dio la orden para realizar esa expedición.







hacen chicha de yuca brava. Llevan flechas envenenadas para sus cacerías y por la guerra. No usan vestido pero apetece la ropa. Carecen de sal y se sirven de la ceniza de unas plantas que crecen sobre las piedras en las corrientes de las aguas. Se fija su tamaño como a 4 mil.

El 3 de marzo salió el Mesay de la casa Chorejofe caminando al norte 4 días por una llanura anegadiza en invierno que había empezado ya, siguiendo una senda que los indios tienen practicada debajo del bosque. El 6 llegó al río Conoya pequeño que corre de occidente a oriente y es tributario del Ajajú afluente del Mecaya que, como se ha dicho, se cree sea el Apaporis. Allí esperó 4 días para reunir 5 embarcaciones que se habían hecho subir por el Ajajú. El Conoya tiene poca agua en verano y en invierno mucha palazón para navegarlo. El 10 al amanecer se embarcó y como a las 3 de la tarde entró en las aguas de Ajajú por la derecha de este río. Éste es mucho más considerable que el Conoya, es inmenso y profundo y solo. Tiene una estrechura en que las corrientes y remolinos hacen sumamente difícil la navegación. Produce esta angostura dos altos peñascos por entre los cuales se abre paso el río. Navegó 6 días Ajajú abajo habiendo pasado el 2 día la angostura. El 16 de marzo por la madrugada entró por la derecha del Macaya en las aguas de este río. Bajando el Ajajú se ve a la izquierda un cordón de peñascos entre este río Macaya, poco antes de su confluencia corre el Ajajú por el pie de la peña elevadísima (es en ella que se refugió Dios durante el diluvio).

El 16 navegó el Macaya arriba y llegó por la tarde a la chorrera de Nacorocá después de haber pasado dos arrastraderos. El Macaya es río mucho mayor que el Ajajú pero de difícil navegación por sus muchos raudales, corre como de norte a sur. Un poco más debajo de la boca del Ajajú está la última casa de los Guaques llamada Samutumano. Mas abajo habitan a alguna distancia los Cabiyañes. Cuatro días y medio se navegó Macaya arriba con muchas dificultades y el 21 tomó las aguas del Tutuya que es un pequeño río que desagua al Macaya por la derecha. En el Ajajú y en el Macaya se encuentran algunas casas de Guaques. La última es la de Camamañajei de la cual salió el 19 de marzo por la mañana.

El 21 de marzo siguió navegando por el Tutuya aguas arriba hasta el 25 sin hallar habitantes venciendo las dificultades de los raudales y la poca agua del río. Allí dejaron los buques y tomaron el bosque en dirección al N este por 7 días. Se pasaron varios riachuelos, el mayor de los cuales es el Itilla que corre al Caquetá. El 31 llegaron al pequeño río de los Guaques llaman Catuya que corre por el Guayabero. Allí encontraron a Luis María Muñoz, de pasto, que venía con dos canoas de los indios Guayguas viniendo de Arama donde había ido en busca de cera. Se embarcó y el día 3 de abril iba río abajo con alguna dificultad por las frecuentes palizadas y poca agua. El 4 salió al Guayabero que allí es grande, impetuoso, más que el Magdalena abajo de Purificación; allí hay caimanes que no hay en el Caquetá y afluentes arriba del gran salto. Siguió la corriente del Guayabero y el día 5 por la tarde encontró a la derecha del río una casa de Guayguas semejante a la de los indios Guaques y contenía como 40 personas, aunque su lengua muy diferente. Habitan las riberas de este río y del Ariari. Visten con guayuco y mantas de la corteza de majagua. El 7 continuaron Guayabero abajo, pasaron el raudal que está entre dos peñas y a las 10 estaban en las bocas del Ariari que le entra a la izquierda, que enseguida se llama Guaviare: vie sobre sus orillas la tribu de los indios Choroyes. Este [el Ariari] tiene las aguas más turbias y parece un poco menor que el Guayabero.

En la unión de estos dos ríos empiezan al sur y norte dos sabanas que se pierden de vista y se divisa también la cordillera de los Andes donde nacen estos dos ríos. A la tarde llegaron a otra casa de indios que estaban en fiesta, sin [...] tomaron el camino de tierra dejando el Ariari a la izquierda y fueron a la casa del indio Martín. Allí estuvieron del 10 al 14. De la boca del Ariari se puede ir a la Concepción de Arama en 8 días: 3 por agua, Ariari arriba, otros 3 por el Ovejas, afluente de aquel y 2 por tierra.

De la casa de Martín a Jiramena que está a la orilla izquierda del Meta, gastó 7 días por sabanas desiertas cortadas por riachuelos con palmeras a las márgenes. Estuvo 3 días en Jiramena y el 18 de abril se embarcó en el Meta en dirección a Cabuyaro. Al día siguiente muy temprano pasó por la boca del Río Negro y descendió hasta Matojal. El 30 desembarcó en Cabuyaro y tomó el camino de dirección a Medina<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> El viaje, de Solano a Bogotá, duró casi 6 meses, según Codazzi.



# Descripción del territorio del Caquetá

Por Agustín Codazzi

1857

**CUADRO** Que demuestra el Censo de la población del Territorio del Caquetá levantado en el año 1857

CORREGIMIENTOS	VARONES	MUJERES	TOTALES
Mocoa	326	326	652
Sibundoi	920	817	1.737
Solano	335	324	629
Putumayo	229	183	412
Aguarico	246	227	473
Mesaya	400	400	800
Totales	2.456	2.277	4.737

Mocoa a 5 de Marzo de 1.857

Ninguna de las antiguas provincias en que estaba dividida la Nueva Granada puede compararse en dimensión al extenso territorio del Caquetá; y sin embargo es el mas desierto y salvaje el menos habitado y conocido de la República. Puede llamarse con propiedad la gran zona de la selva cuyas aguas vierten al primer río del mundo.

Cuando los conquistadores buscaban por todas partes las riquezas del suelo granadino, se internaron también en este país, donde encontraron en lugar del oro por que anhelaban, la resistencia de los indígenas, las enfermedades del clima y la miseria del desierto que los arrastraba a la muerte.

El primero que pisó este territorio fue Jorge de Spirra o Espira, alemán de nación que habiendo salido de Venezuela en 1534 atravesando el sur de aquella república por los llanos de Barinas y Apure, todas las extensas planicies de Casanare y por las llanuras de San Martín. En 1537 pasó el río Papamene, que debe ser el Guayabero, que sirve de límite boreal con el Estado de Cundinamarca. Pasado este río se internó Spirra en el país de los Choques donde hoy habita la nación de los Guaques. Allí perdió a un maestro de campo, el brioso Esteban Martínez que cubierto de heridas sucumbió peleando y con él perecieron otros muchos.

Fue imposible seguir por esta derrota adelante, en un país de tierra áspera llena de tremedales y pantanos, y defendida por

una nación belicosa. La retirada era necesaria, y se imposibilitaba por las enfermedades que se habían declarado en las tropas por efecto del clima, de la desnudez y de los alimentos, como por las copiosas lluvias que hicieron crecer extraordinariamente los ríos, no pudiendo ser esguazados, ni atravesados a nado ni en canoas. Un año estuvieron en aquellas asperezas, sufriendo por causa de la tierra y de los habitantes lo que es más fácil imaginar que referir. Entraron a Coro en febrero de 1539 solamente 90 hombres, de 400 que habían salido a descubrir y conquistar cinco años antes.

Las primeras noticias del Dorado que se tuvieron en Coro las llevó Pedro Limpías, antiguo soldado que había acompañado a Federmán hasta Bogotá, en donde ellas estaban en boga entre los Conquistadores; y esto, unido a las relaciones de algunos compañeros de Espirra acerca de los países riquísimos que los indios señalaban al sur, hizo armar la expedición de Felipe de Urre, caballero tudesco, que salió de Coro en Junio de 1544 con 130 hombres bien armados. Urre siguió el mismo camino de los llanos casi al pie de las cordilleras e hizo algo en el pueblo de Nuestra Señora donde está el del San Juan cerca del Ariari, con el doble objeto de aguardar que disminuyesen las lluvias y con el de adquirir alguna luz que le guiase en el descubrimiento del Dorado que buscaba. Allí supo, no con poca sorpresa, que



no hacía mucho que había pasado Hernán Pérez de Quesada, hermano del descubridor del Nuevo Reino de Granada con 200 hombres, salidos de Bogotá en dirección al sur en busca también del famoso Dorado.

Fue éste quien atravesó primero una parte del territorio del Caquetá; llevando por Norte el pie de la Cordillera, recorriendo la misma distancia que hay de Bogotá a Pasto; no por valles amenos y habitados, sino por tierras solitarias llenas de ríos quebradas, caños y anegadizos hasta llegar a las selvas de Mocoa en la última miseria y desesperación, y sin un caballo por haberse visto obligados a matarlos para alimentarse. Cruzó la cordillera por Sibundoy para salir de Pasto, y de allí a Bogotá después de un año de una peregrinación trabajosa, difícil y de ningún resultado perdiendo la mitad de su gente y llegando la otra mitad en la más triste situación.

Urre quiso seguir las huellas de Quesada en una época en que habían ya comenzado las lluvias, que convertían aquella tierra fragosísima en muchos anegadizos, tremedales y lagunas a causa de las avenidas de los ríos que saliendo de madre cubren grandes extensiones de un terreno en extremo plano. Un año entero gastó en vanas diligencias, al cabo del cual regresó al pueblo de Nuestra Señora, sin haber perdido la esperanza de encontrar el apetecido Dorado, porque creyó haber visto desde un sitio elevado una grandísima población cuyos límites no acertó él ni su gente a distinguir, pero les pareció a todos percibir edificios vistosos entre los cuales sobresalía una fábrica soberbia que según la relación de los indios amigos, servía a un tiempo de palacio del señor de la ciudad y de templo de los dioses. No se creyó con fuerzas suficientes para la conquista de tan poderoso reino como el que creía haber descubierto y se retiró a Coro en busca de más gente.

Todo ello no había sido sino una mera ilusión producida por la distancia a que estaban de aquella pretendida gran ciudad. No debía ser otra cosa que un grupo de cerros graníticos de formas raras y caprichosas que existen cerca del río Macaya no muy distante del camino de tierra que hoy frecuentan los indios para pasar de este río al del Guayabero. Parecen a lo lejos edificios, ruinas de fortificaciones, torres, puntas, pirámides, etc: y hoy existe todavía la tradición de que Dios pasó por aquellos cerros, y botó en una profundidad que hoy se descubre en medio de ellos un baúl verde que se ve desde un altísimo pico sin que nadie pueda bajar allá para recogerlo. Aseguran también que en las rocas se hallan, grabados muchos animales como gallinas, perros, gatos, con bastantes garabatos como letreros etc. lo que puede ser factible, porque atendida su posición inexpugnable es muy probable que allí pasase Spirra con sus compañeros, la cruda estación del invierno y que la ociosidad de los soldados los convidase a grabar las figuras que aseguran existir allí<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Se refiere a los petroglifos del Raudal II, cerca a la boca del Ariari con el río Guayabero. Son pinturas indígenas.

Antes de llegar a Coro, Urre fue asesinado alevosamente por el feroz Carvajal, y con su muerte se frustró para entonces una nueva tentativa para buscar la gran Ciudad del Dorado.

Ningún otro osó introducirse en ese vasto país y solamente en 1536 el Capitán Gonzalo Díaz Pineda ya había recorrido algo por el lado del Aguarico saliendo de Quito para explorar el país de los Canelos.

Posteriormente fueron examinadas mejor las partes de este territorio del lado del Putumayo por el Capitán Francisco Pérez de Quesada, a quien fueron conferidas aquellas tierras en premio de sus servicios y con título de futuro Gobierno por Don Andrés Hurtado de Mendoza, tercer Virrey del Perú, el año de 1557, ayudándole con alguna gente y armas para la conquista de estas naciones y para que fundase en ellas algunas ciudades. Conquistadas las tribus de los Mocoas, retiradas del distrito de Pasto a las riberas meridionales del Caquetá, y otras tribus de los confinantes Putumayos poco guerreros, fundó el mismo año la ciudad de Mocoa cerca del río que lleva ese nombre. Pasó a los Sucumbíos, nación dócil que redujo sin fuerza alguna, y pudo fundar con ella la ciudad de Ecija a fines de 1558, sobre la ribera septentrional del río San Miguel llamado comúnmente San Miguel de Sucumbíos. Éstas se llamaban Provincias, y en la última se trabajaron tres de sus muchas y ricas minas de oro en tres pequeños ríos, lo que fue causa de que dejaran casi despoblada la ciudad de Mocoa, pasando su gente allá estimulada con la fama de su riqueza. Los pocos indios conquistados en este vasto distrito, aunque dóciles y apacibles, comenzaron a mostrarse inquietos, no por el trabajo de las minas, fáciles de lavarse porque eran de oro corrido, sino porque lo llevaban a mal los bárbaros confinantes. Eran éstos principalmente Cofanes, quienes por su muchedumbre, por su ferocidad y por su unión para las empresas, eran los que daban la ley a todos los demás. De aquí vino la ruina y pérdida de este gobierno que duró solamente 25 años porque siendo pocos los españoles que se establecieron en aquella soledad, no tuvieron fuerzas bastantes para sostenerlo, ni vecindad que pudiese ayudarlos en la empresa.

Comenzaron los bárbaros poco después de fundadas las ciudades a atemorizar a los indios reducidos, sugiriéndoles la idea de sacudir el yugo: hicieron después varias irrupciones en sus poblados y finalmente acometieron contra las mismas ciudades. Los españoles atemorizados se fueron retirando, hasta que al saber en 1582 que los Cofanes venían en gran número sobre ellos, huyeron los pocos que habían quedado en Ecija y Mocoa. De este modo fueron destruidas aquellas poblaciones sin que ninguno hiciese resistencia, y no quedaron por vestigio ni las cenizas de una ni otra ciudad. Los indígenas reducidos se acogieron a los montes, y quedaron solamente los pequeños pueblos de las cabeceras del Putumayo habitados por los Sebondoyes que vivían cerca de Pasto.

Inútiles fueron los esfuerzos para conquistar el país perdido por la poca gente de armas que podía destinarse a este efecto, y se apeló al celo de los Jesuitas. Es digno de mencionarse el valor



heroico del Padre Ferrer, que salió de Quito en 1603 solo sin ningún compañero, que entró en provincia de Ibarra y atravesando por el pueblo de Pimampiro la gran cordillera oriental llegó a la pequeña provincia de los Yumbos que puede llamarse la puerta de los Cofanes. Se introdujo en medio de esta bárbara nación y logró en 16 meses fundar con estos mismos indios el pueblo de San Pedro de los Cofanes. Estableció otros dos, bajó el Aguarico hasta el Napo y este río hasta su desagüe en el Marañón y se volvió después a los Cofanes. Cuando vieron que este intrépido misionero había reducido los más feroces naturales, se intentó establecer nuevamente el Gobierno fundado otra vez en San Miguel de los Sucumbíos -a los 20 años de su destrucción; por lo que hace al Padre Ferrer fue ahogado en un río por los mismos indios en 1611.

Las misiones franciscanas se establecieron en este país en 1637 y fundaron seis pueblos sobre el Guamués y Putumayo. Los Jesuitas entraron por la misma vía por donde Quesada a Pasto, es decir, por Sibundoy donde se fundaron cuatro pueblos que sirvieron luego de escala para llegar a Mocoa, residencia de la tribu de este nombre, que antes habitaba la Laguna Cocha cerca del mismo Pasto. Se plantó una nueva ciudad que es la actual de Mocoa.

Desde Almaguer se abrió también un camino para la misma ciudad muchos años después, y ya en 1772 estaba descubierto un tercer camino para llegar a las misiones, cuya escala era la Ceja, pueblo de indios cercano a Timaná; así es que la conquista religiosa bajó de las cordilleras de Quito y de Pasto a las llanuras de los ríos Putumayo y Caquetá y entre los extremos ramales de los cerros y en las orillas de estos ríos quedaron fundados los primeros establecimientos cristianos de Colegios de la Propaganda Fide de la religión de San Francisco; pero solamente contaban 1069 individuos incluso los catecúmenos casi todos indios Andaquíes, Mocoas y Putumayos, con muy poca gente de color.

Cuando esto pasaba no se había descubierto todavía el apartado territorio que demora entre el río Guaviare, el Orinoco y el Casiquiare. Los primeros que se introdujeron en él fueron los portugueses, que ya en 1737 subían desde el Amazonas el Río Negro, entraban por el Casiquiare al Orinoco sin saber que era este río, conocido entonces por los indios con el nombre de Paragua. En aquella época la nación de los Guaipunavis que moraban sobre el río Inírida hacia una guerra a muerte a los indios Manativitanos y Marepisanos que se dividían la preponderancia del poder sobre el Río Negro. Eran antropófagos guerreros y feroces aliados de los portugueses a fines del siglo XVIII bajo su jefe Cocui.

Entre los antiguos fuertes de los españoles en San Carlos de Río Negro y el San José de Maravitanos, de los portugueses sobre el Río Negro hay una peña y un cerro que llaman la piedra o glorieta de Cocui reconocida por límite entre las dos naciones y se conserva la tradición de que allí tenía el jefe Cocui un serrallo de mujeres y que por una predilección particular hacía sacrificar y luego servir en su mesa las más jóvenes, las más bellas y las

más robustas. Bajo este jefe se habían hecho rivales los Manativitanos de los Guaipunabis que conservaban la preponderancia en el alto Orinoco. Penetraban de tiempo en tiempo en este río para cazar hombres que reducían a esclavitud y vendían a los portugueses, o mataban para servirse de su carne como alimento.

A mediados del siglo XVIII los Marepisanos vecinos y rivales de los Manativitanos se unieron a éstos bajo sus jefes Imú y Cafamú disputaron la superioridad política sobre las pequeñas naciones independientes de los portugueses esparcidas sobre el Río Negro. Los Guaypinabis por su lengua parecen ser de la familia de los Caure-Maipure compuesta de dos naciones, y aunque antropófaga es una de las más culta de las que vivían en el alto Orinoco. Estos indios debatieron los progresos de los Caribes en sus regiones e hicieron sobre el Guainía una guerra exterminadora a los Manativitanos y Marepisanos sus rivales. Los Guaypinabis, originarios de las riberas del Inírida, inducidos por su apoto o Jefe Macapú y por su sucesor Caserú, ejercieron hasta mediados del siglo XVIII superioridad absoluta sobre todos los pueblos del Alto Orinoco. Cruveo, otro jefe de los Guaipuinabis, abandonó el Inírida y con su horda fue a fijarse detrás de las montañas del Sipapo. Esta nación antropófaga guerrera ponía en consternación a las misiones del Bajo Orinoco por la guerra que hacía a los indios hasta cerca de los raudales de Atures y Maypures. El Padre Román, amigo íntimo del historiador Gumilla, tomó la resolución magnánima de atravesar las grandes cataratas y visitar los Guaypinabis, sin escolta de soldados españoles. Salió el 4 de febrero de 1744 de Carichana, y habiendo llegado a la confluencia del Guaviare, vio a lo lejos una piragua grande como la suya vestida a la europea. Hizo colocar una señal de paz y un crucifijo en la proa; El punto de intersección de los límites conocidos entre Brasil, Venezuela y Nueva Granada cae frente a la piedra, cerro o glorieta del Cocuy en la latitud  $1^{\circ} 30'$  y en la longitud  $6^{\circ} 41'$ , al Este del meridiano de Bogotá sobre el Río Negro. La línea divisoria entre estas dos últimas repúblicas es el curso del Río negro aguas arriba por 12 leguas hasta la boca del brazo Casiquiare y luego este por 55 leguas que es donde se aparta del Orinoco y por último este río aguas abajo por otras 55 leguas frente a su unión con el río Guaviare. Aquí termina el límite con Venezuela de 122 leguas, tomadas por líneas rectas en la dirección general del curso de las aguas.

El río Guaviare por una extensión de 60 leguas hasta el salto sirve de límite con el nuevo Estado de Cundinamarca después por 35 leguas hasta la confluencia del Ariari: y allí toma el nombre de Guayabero hasta su origen en la Cordillera Oriental de los Andes frente a Neiva, distancia de 95 leguas.

Las cumbres de esa Cordillera demarcan el límite entre este territorio y el Estado de Cundinamarca hasta el páramo de las Papas cuya línea es de 60 leguas. Así pues los límites entre este territorio y el Estado de Cundinamarca miden en su totalidad una extensión de 250 leguas granadinas.

Con el Estado del Cauca, al que en la actualidad pertenece, linda por una distancia de 60 leguas medidas en líneas rectas



por las cumbres, que dividen las aguas que vierten al Amazonas de las que van al Pacífico desde el páramo de Las Papas hasta los límites de la República del Ecuador.

Con esta república empieza el límite en la quebrada Pun que sale del cerro de San Francisco y cae al río Chunques procedente de los cerros de Piedra y Mirador de Guaca. El río Chunques aguas abajo demarca el límite enseguida y se llama luego Azuclayaco hasta unirse al Cofanes: entonces las aguas toman la denominación de este río y después que se le unen los ríos de Candú y Dué, todos procedentes del país ecuatoriano, toman el nombre de Aguarico sin duda por el del pueblo de este nombre que está situado en su orilla izquierda último del territorio del Caquetá: antiguamente se llamaba este río Azuela tal vez a causa del río Azuelayaco porque la palabra Yaco indica río o agua; en algunas cartas antiguas está puesto el territorio Aguarico o del oro efectivamente se encuentra en sus arenas este precioso metal. El Aguarico hasta frente a la laguna Cuyaveño sirve de límite completándose allí 40 leguas contadas desde la cabecera de la quebrada Pun. Por las orillas de esta laguna y de todo el terreno realzado en parte como colinas, en parte simplemente combado, enteramente cubierto de selvas desconocidas, que divide las aguas que van directamente al Putumayo de las que caen al Napo y a la Amazonas va la raya divisoria ecuatoriana hasta el Amazonas mismo frente a la boca del río Paraná-pishuna que queda 6 leguas arriba de la boca del Putumayo o Izáparaná o Yca. Esta distancia de 185 leguas granadinas que unidas a las otras hacen de 225 total del límite con la República del Ecuador alentado por líneas rectas y tomando en la dirección general.

Entra luego a colindar este territorio con el Imperio del Brasil por medio del Amazonas desde frente a la boca del Paraná-pishuna hasta el brazo de Avatíparaná, que es el más occidental del Yapurá o Caquetá, distancia de 30 leguas: luego este brazo por 66 y río Yapurá aguas arriba por 85 leguas hasta la boca del río Apaporis. Este río aguas arriba por 26 leguas demarca el límite hasta el río Taraira, y este último por 44 leguas que es en donde tiene su origen en la sierra Yimbi. Esta sierra sirve entonces de división hasta encontrar el río Vaupés o Vapes en el raudal de Yuruparí en dirección Sur a Norte distancia de 30 leguas; allí se atraviesa el río torciendo luego la línea al oriente por un terreno realzado que separa una extensión de 90 leguas las aguas que caen al Río Guainía de las que van al Río Negro hasta encontrar este en la Piedra o Glorieta del Cocuy, donde se empezó la descripción de los límites.

Confina el Imperio del Brasil con el territorio del Caquetá por el espacio de 375 leguas empeñadas en líneas rectas por la dirección general de los ríos sierras y terrenos montañosos; porque siguiendo las vueltas de los ríos serían muchas más leguas, como se verá en las descripciones del curso de las aguas.

Descritos así los límites hay que hacer una observación sobre ellos según los tratados entre España y Portugal del 1° de octubre de 1777 y 11 de mayo de 1778, la línea divisoria debía abrazar sobre el Yapurá desde la desembocadura de la Laguna de Cumapi

o Gumoapi hacia el Norte a buscar a Río Negro en la boca del río Cababurí y al poniente del pueblo de Loreto, y de allí hasta las cabeceras del Cababurí, por la razón de que en 1757 vino desde el Orinoco la expedición de Solano para arreglar los límites de la Guayana y su exploración fue hasta el raudal de Coracabi y luego al Cabalun hasta las cabeceras. Es muy probable que 20 años después no estuviesen fundados los establecimientos de los portugueses que tienen hoy sobre el Río Negro arriba desde Loreto hasta San José de Maravitanos. Pero dando por sentado que estuvieron fundados en aquella época había de poner a cubierto estos nuevos establecimientos, se debía tomar alguna laguna, río, etc. que determinase bien los límites y no hubiese inconvenientes para el futuro desarrollo de estos pueblos debiendo por lo mismo quedar desde entonces bien deslindados; en ese caso el Río Yrapari o Iracapi 12 leguas debajo de la boca del Apaporis serviría perfectamente de línea divisoria, pues que sus cabeceras están muy cerca del río Uaupes donde le entra el Tequie y entonces el río Uaupes podría servir de límite natural hasta llegar al raudal de Yuruparí en donde atravesaría la línea para tomar la descrita ya hasta la piedra del Cocuy. Por esta línea se ganarían 1000 leguas cuadradas granadinas.

La línea con Venezuela tendrá sus dificultades porque perdería aquella República las poblaciones que tiene sobre el río Orinoco y el Casiquiare, y su supuesto que un ministro granadino concedía la línea de Atabapo se podría tomar la mitad de la distancia entre el Atabapo y el Inírida y seguir al sur la línea divisoria por las colinas que separan las aguas que van a estos dos ríos hasta el Cerro Guasacavi: de allí el Caño Asino hasta el Guainía, atravesar éste y en la dirección al sur buscar el Río Aquío y éste río hasta su cabecera serviría de límite. Con tal línea perdería la Nueva Granada 1300 leguas cuadradas, pero quedarían bien cubiertos los establecimientos y pueblos venezolanos y se podría obtener alguna compensación sobre este arreglo de límites.

## **MONTAÑAS SUS RAMIFICACIONES Y ALTURAS**

La Cordillera de los Andes orientales granadinos que vierte sus aguas a la grande hoya del Amazonas empieza desde el cerro de San Francisco que tiene una elevación de 4000 m. de altura. Sigue al páramo de Angasmayo de 3830 mt. y luego se rebaja al este de Pasto en el camino que conduce a Mocoa pero en la medianía se prolonga un ramal al sur este que encierra la gran laguna de la Cocha y casi se une con otro que se desprende del volcán de bordoncillo o Patascoy encerrando la hoya de esta grande laguna andina donde demoraba antiguamente la nación Mocoa cuando las tropas de Belálcazar descubrieron al país donde hoy existe la ciudad de Pasto. Los indios de aquella nación bajaron hacia las selvas del Caquetá, cerca de las orillas de un río que vierte a este fijaron su mansión, y tomó en venia el río el nombre de Mocoa que conserva todavía.

Del volcán de Patascoy (3.800 m) de altura sigue un corto ramal que se une a la Cordillera de los andes la cual corre en la



dirección del nacimiento hasta el Páramo de Aponte de 3700 m. de altura absoluta, y allí las crestas principales van en dirección del Norte o [ ] en ellas el pico de Yscansé no muy distante de Cumal (3300 m.). De aquí arranca un estribo que pasa al Sur de Santa Rosa, antiguo sitio de un pueblo que hoy no existe y solamente hay una casa de agricultores con un pequeño rebaño de ganado. Este ramal cae al río Grande que unido al que viene del pantano o Valle de las Papas llevando este nombre forman el Río Caquetá. Del otro lado de este río está un cierto estribo que ribetea una quebrada que también se denomina de las Papas, el cual sale de la sierra que limita el mencionado Valle y es una prolongación de los andes. La cumbre de esta sierra desierta va en la dirección del S.S.O. vertiendo sus aguas por un lado al Magdalena y por el otro al Caquetá en una extensión de 15 leguas, las cumbres son las que forman los Andes orientales de la Nueva Granada. Luego endereza por 10 leguas casi al Norte hasta el Paramillo elevado solamente 2000 m. sobre el nivel del mar, por cuyo punto (el más bajo de toda esta cordillera) atraviesa el camino que saliendo del pueblo de la Ceja conduce al Puerto del río Bodoqueragrande, afluente del Caquetá.

Los andes orientales toman luego la dirección del Este por 5 leguas se inclinan después al N.E. por otras tantas hasta la Cabeza del río Peneya o Caguansito, desde allí corre al Norte hasta el cerro del Miraflores, distancia directa de 8 leguas, y volviendo al N.E. por casi 6 leguas se dirigen casi al N. por 9 leguas en el cerro que da origen al Río Neiva que queda al Oriente de aquella Ciudad. De este cerro se desprende un largo estribo que concluye en el Boquerón donde se juntan los Ríos Guayabero y Papaneme.

El espacio que recorre toda esa Cordillera tomando línea recta por sus cumbres, es de 93 leguas granadinas; el grueso de ella es de 20 a 25 leguas, comprendidas las colinas y cerritos que parecen como aislados al paso que la masa principal se puede considerar de 10 a 15 leguas. Los estribos de esta cordillera vienen a perderse en las grandes selvas a veces rebajándose gradualmente, a veces con pendientes en extremo escarpadas, concluyendo sobre la llanura por medio de colinas o cerritos aisladas unas, separados otros, cubiertos todos de la más lujosa vegetación. Como por esta grande vertiente bajan ríos que corren por valles más o menos anchos, más o menos pendientes afluyendo a los principales ríos Caquetá y Putumayo, resulta que las direcciones de esos valles dependen de la de los estribos que los separan entre sí, de los cuales muchos van al S.E. otros al Sur; algunos al Este y al S.S.O., pero en general se puede asegurar que la dirección principal es al Sud Este, que es la de las grandes hoyas del Caquetá y Putumayo. Esta vertiente de la Cordillera oriental de los Andes granadinos ocupa un espacio de 2000 mil leguas cuadradas todas ellas desiertas, excepto dos pequeñas porciones, una en el camino que de Pasto conduce a Mocoa y otra de la Ceja al Caquetá.

Hay un sistema de cerritos, colinas pequeñas, sierras y masas peñascosas aisladas que parecen pertenecer al sistema de la Parima de la Guayana venezolana porque sus formaciones son

graníticas, al paso que la Cordillera Oriental de que hablamos se compone de terreno de transición y secundarios y nada de plutónico. Si hay algunos terrenos tranquíticos son debidos al volcán de Patascoy y se hallan cerca de este y también se observa un terreno igual de traquita cerca del Río Fraguayaco. Sus cerros parecen a lo lejos volcanes apagados que en otros tiempos debían estar en actividad pues que algunas cartas antiguas indican en ese punto tres volcanes de los cuales hoy nadie da razón.

En esta cordillera domina el terreno sienítico y parece que se prolonga hacia el Caquetá: en sus aluviones se ve patente la sienita en cuyas arenas hay bastante oro de arenales. Se diría que el terreno de transición se extiende en la división del N.O. hacia Almaguer; se juzgaría que al oriente del Páramo de las Papas está el puente de intersección de los terrenos de transición con los terrenos secundarios que se dirigen hacia Neiva y Bogotá.

## RÍOS, SU ORIGEN Y CURSO

El Caquetá es el principal río de este territorio al cual da su nombre: nace en el páramo de Las Papas de una pequeña laguna elevada 3992 m. sobre el nivel del mar, se halla en medio de altos peñascos escarpados llamados de Santiago (4350 m) de alta [ ] cuyo nombre tiene la laguna y el río que sale de ella precipitándose este al Valle de las Papas cuya altura está a 2670 m sobre el nivel del mar<sup>2</sup>: allí recibe los ríos Blanco y Curiaco cuyas fuentes están cerca de la laguna del Buey<sup>3</sup> origen del río magdalena y muy cerca de la de Santiago; pero antes sus aguas se aumentan con las de los ríos Yerbabuena y Cutanga que nacen en el mismo páramo de Las Papas y el Cerro Cutanga este que es el más elevado del páramo tiene 4500 m de altura absoluta. Desde que las aguas del Santiago entran al Valle toman el nombre del río de las Papas, en este valle recibe muchas quebradas y el Río Negro que sale del cerro de este nombre. Cerca de este río hay varias vertientes de agua saladas que beneficiaba antiguamente una señora de Almaguer que tenía allí un hato de ganado; actualmente todo ese territorio está desierto y solamente en la parte boreal del valle se hallan algunas casas y un rebaño de ganado en la orilla del río Curiaco en el camino que atraviesa el páramo de Las Papas para ir de Almaguer a Timaná. Por aquel camino después de pasada la quebrada de Santo Domingo, donde hubo en otros tiempos un hato de ganado, se sube el páramo que llaman de Los Letreros, nombre que le dan porque en varias piedras hay varios garabatos y en una de ellas están grabadas estas palabras: Ave maría Santísima año 1764: a poco es preciso encumbrarse por el camino y se encuentra a la izquierda el origen del Magdalena y a la derecha el del Caquetá, en el páramo de las Papas en el punto en que se desprende la Cordillera Central de los Andes empezando en su arranque a denominarse páramo del Buey.

<sup>2</sup> La laguna de Santiago vierte sus aguas hacia el Magdalena y hacia el Caquetá.

<sup>3</sup> Esta es verdaderamente la laguna de la Magdalena.



El valle de Las Papas termina en el cerro de Las Ventanas, cuya altura es de 3000 m en el cual se verifica la rotura del antiguo lago andino de las Papas, cuyas aguas se abrieron paso hacia la hoya del Amazonas. La rotura es evidente, al salir de los cerros que le servían de barrera meridional las aguas del río de Las Papas después de un curso de 10 leguas se encuentran y se unen con las de Río Grande que nace en el cerro de Yscansé acrecido con las aguas del río de Las Vueltas que procede del Páramo de Santa Bárbara. La unión del río de Las Papas y de Río Grande se afecta a la altura de 1980 m precipitándose el primero por saltos y cascadas consecutivas en la dirección del valle para torcer luego al oriente entre las bases escarpadas de la cordillera y efectuar su unión con el Río Grande, con cuya denominación corren las aguas por algunas leguas para formar luego un curso hacia el sur recibiendo por la derecha los ríos Curiaco, Cascabelito y el Río Blanco y por la izquierda el Cauyacaco con muchas quebradas de bastante agua. En Descanse, pequeño pueblo del Corregimiento de Mocoa, el río está solamente a 900 m de altura, habiendo bajado en una distancia de 15 leguas de curso desde que se unió al Río Grande 1080 m. que son casi 25 m por mil si el descenso fuese proporcional, lo que en realidad no sucede. Aquí se pasa el río en balsas en los tiempos ordinarios porque cuando está crecido es imposible atravesarlo a causa de la impetuosidad de la corriente.

Desde este pueblo toman ya las aguas del Río Grande el nombre de Caquetá, que conservan hasta el salto grande corre en la dirección del S.E. hasta recibir el río Mocoa en la inmediación del pueblo del Limón, que es el puerto de aquella capital, y su curso es de 23 leguas debajo de Descanse; el Caquetá recibe por la izquierda los ríos Coreyaco, Verdeyaco y Villalobos unidos y el Mandiyaco y por la izquierda el Cascabel unido a los ríos Curiaco y Platayaco y más abajo el Ticunahoi. El río Mocoa desemboca en el Caquetá después de haber recibido las aguas que le tributan los ríos Platayaco, Titango, Tortuga, Rumiyaco y Pepino, del puerto del Limón cuya altura sobre el nivel del mar es de 333 m., se navega el Caquetá pero su navegación es peligrosísima y casi imposible en las corrientes del río de los chorros y peñas que tiene hasta el Pueblecito de Pacayaco, distancia por el río de 5 leguas está elevado allí 281 m. La dirección del Caquetá es casi al Oriente por 11 leguas una [ ] hasta Totulo en donde hay dos casitas a 243 m. de altura a poco más de una legua de allí recibe por la izquierda el río Fragua y a 5 leguas el de Yurayaco unido al Río Luna; se puede navegar por 8 leguas al cabo de los cuales hay camino por una montaña llana hasta el puerto del Pescado a distancia de 13 leguas: de allí puede irse por tierra áspera a la Ceja y también bajarse por el río Pescado al Orteguaza cerca de la boca de Yurayaco al Pueblecito de este nombre cuya elevación absoluta es de 235 m. Hasta aquí la corriente es fuerte pero no hay peligros y en adelante la fuerza de las aguas es menor y más fácil la navegación.

Hasta cerca de Solano o Cosumbe el río va al S.E. bien ancho y con muchas islas, que empiezan desde Pacayaco. A la distancia

de 11 para llegar a llano elevado 217 m, recibe el Caquetá por la derecha los pequeños ríos de Jesús y José María dirige su curso al naciente por 15 leguas donde hay un pueblito de indios Coreguajes llamado Ytacayano, y de allí a poco la boca del río Orteguaza que está a 200 m. sobre el mar. Este río es navegable por 40 leguas y recibe los del Pescado, Bodoqueragrande y San Pedro, navegables por 20, 15 y 10 leguas. El río Pescado recibe los ríos Bodoquerita, Saravanda, San Juan, otro río Fragua y San Pedro. Al río Orteguaza cae otro San Pedro, Aguablanca y el del Hacha. Con todas estas aguas llega al Caquetá uniéndosele antes el río Peneya y muchas quebradas.

Desde la boca del Orteguaza hasta la del río Caguán, el Caquetá es ancho, sus corrientes mansas, tienen muchas islas, y los giros muy largos llevando una dirección general al S.E. y después de Remolino Grande al Este. En una distancia de 42 leguas de curso no tiene sino un descenso de 20 m. y recibe de la izquierda muchas quebradas al río Rutuyá y otro río Peneya y de la derecha el de Santa María, Micaya unido a Sorilla, y después los ríos Sensella y Tagua. Por el Micaya se pasa al Río Sensella por medio de un pequeño istmo y por tierra también está distancia de 60 leguas al río Caucajá tributario del Putumayo, por el Tagua mediante una travesía de tierra se llega en invierno al Caucajá, y de allí al Putumayo.

El río Caguán tiene de curso navegable 60 leguas y 15 y más de difícil navegación recibe los ríos Caya, Caguancito y Sunsilla y no tiene más agua que el Orteguaza. La boca del Caguán se halla precisamente bajo la línea ecuatorial y solamente está más alta que el mar 180 m. siendo su distancia en línea recta de 500 leguas.

De la boca del Caguán a la gran Catarata de Aviza o Paciza, llamado también salto de Macigua, hay 48 leguas por el curso del río, en las cuales recibe por la derecha los ríos Nasoga, Guaramaní, Emses y Yacasa y por la izquierda el Cuemaní, Tuyarí y el de Yenyjá unido a los de Quillai Maguare.

Todos estos ríos se navegan durante algunas leguas porque corren por tierra llana y no se levantan casi corriente. Desde el Puerto del Limón hasta el gran salto tiene el Caquetá 137 leguas de navegación. Del salto para adelante se conoce el Caquetá con el nombre de Yupurá, y su curso va casi al S.S.E. por 85 leguas hasta la boca del Río Apaporis. Antes de llegar a ella se encuentra la Catarata de Cupatí formada más bien por las rocas que atraviesan el cauce del río que por un fuerte descenso.

En esta extensión recibe el Yupurá por la derecha los ríos Vaparí y Aniva y por la izquierda el de los Engañosos a pocas leguas del gran salto. El origen del último río está en la Cordillera Oriental de los Andes donde se conoce con el nombre de Yary y recibe los ríos Lorella, Camuña y Tajiza que salen de la misma serranía. Antes de llegar al Yapurá el río de los Engaños recibe al Mesay que nace de una gran laguna y los ríos Sacaramane, Taburare y Cuñare reunidos, y los menos considerables de Isabella y Rafia que vienen de la Sierra de Aracuara lo mismo que otro río Yary y los llamados Aura, Ira y Murutim.



El Río Apaporis es uno de los grandes afluentes del Yupurá. Se llamó también Orelludo por la tribu de tal nombre que habitaba este río. Es navegable por 15 leguas hasta el pueblecito de Curatus, que se compone de indígenas. Siguiendo adelante su curso se encuentran muchos saltos y raudales a causa de las rocas de la sierra Aracuara y de la de Yimbi, por la cual atraviesa tomando origen en la cordillera oriental de los Andes con el nombre de Macaya y recibe muchísima quebrada, caños y los ríos Conoya, Ajaju, Tutuya, un Yary, Curá, arian y Cuñanari, que navegan en pequeñas canoas las tribus indígenas.

Desde que el Yupurá recibió el río Apaporis que los indios llaman también Apapori corre por 10 leguas al Sur y allí recibe por la derecha al Honoguai y por la izquierda el Juruá y sigue cinco leguas en curso en dirección al Este encontrando a la izquierda la boca del Río Yaracapí o Iracapí que podría servir de límites en esa parte con el Brasil porque sus cabeceras vienen a estar muy cerca del río Vaupés.

Casi al Naciente sigue el Yupurá por espacio de 36 leguas frente a la boca del río Marina que viene de las selvas de la izquierda, habiendo antes recibido por el mismo lado el río Uapirí y por la derecha el Río Puercos o Porcos. Por 30 leguas corre al S.E. y recibe por la izquierda los ríos Namaretane y Papao: por la derecha los de Isami, Macapurí y Canabi entre estos los últimos está el pequeño pueblo de San Joaquín de Cuerana. Desde la boca del Canabi hay 15 leguas casi en dirección al Este siguiendo el curso del Yupurá, y allí hacia la izquierda desagua la gran laguna de Cumapi o Gumoapi que en algunas caras está escrita Gamaupe. Este desague y una línea prolongada casi al Norte en dirección a Río Negro iría a coincidir con la boca del Río Cababurí y sería la línea divisoria de la Nueva Granada pero quedarían entonces los establecimientos de los brasilienses desde Loreto hasta San José de Marabitanos en territorio granadino, por cuya consideración se han trabajado otras dos líneas; la del Yaracapí y la del Apaporis. De la boca de la Laguna Gumoapi hay ocho leguas al brazo Avatiparaná, primer desague del Yupurá al Amazonas durante el curso de 85 leguas.

El Amazonas sirve de límite a la Nueva Granada por una distancia directa de 30 leguas, pero siguiendo sus grandes sinuosidades presenta una navegación de 25 leguas hasta la boca del Putumayo o Izá, en cuyo intermedio caen las aguas de los ríos Caucana, Tunantins, el Ovidiana en las orillas del este hay un pueblecito del mismo nombre y antes de llegar a la boca del Putumayo hay otro llamado San Antonio, habitado por indios brasilienses. De la boca del Río Putumayo hasta la raya divisoria de 15 leguas, y ésta cae hasta el frente de la del río Paranapichuna, como se dijo describiendo los límites de este territorio.

El ancho del Amazonas es de legua a legua y cuarto, y en algunos puntos legua y media, y tiene 12 islas largas y estrechas, algunas como la de Timboatuba de 2 ½ legua con un cuarto de legua de ancho está frente la boca del río Caucana y ocupa la medianía del Amazonas. La isla de Tunantins es la mitad de aquella, como la que está frente a Maturá pueblo de la orilla derecha del río Amazonas.

Este gran río, que tiene una navegación de más de 1000 leguas desde Tornependa hasta el mar, recorre el valle más extenso de América y del mundo pues que cuenta 200.000 leguas cuadradas. Su descenso es muy pequeño comparado con la distancia por cuanto que la altura de Tornependa es de 382 m. sobre el nivel del mar y el descenso proporcional a su curso sería de 2 metros por legua.

El primero que descubrió el Amazonas fue Vicente Yañez Pinzón el año de 1500 y los indígenas lo llamaban Guiena y los Portugueses Solimoens. En su origen se llama Marañón, nombre de un español que lo reconoció en partes antes que Francisco Orellana. Este Español se embarcó el año de 1539 en el río de la Coca que cae al Napo y bajando por este llegó al gran río que denominó de las Amazonas a causa, según dice, de haber visto en sus orillas mujeres armadas. En 1603 el Jesuita Ferrer que había conseguido fundar el pueblo de San Pedro de los Cofanes con los indios del mismo nombre, bajó el Aguarico y llegó al Napo por el cual descendió hasta el río Amazonas.

En 1639 lo reconoció el portugués Pedro Texeira, enviado por el Gobernador del Pará con este objeto, y habiendo subido luego por el mismo Napo dejó su gente cerca de la boca de Suno y por tierra se fue a Quito.

El célebre Condamine bajó el Marañón desde Jaén hasta su embocadura en su regreso a Quito, donde en 1748 con los académicos franceses había hecho la medida del grado continuo al Ecuador en la llanura de Tarqui en cuyo puerto en 1829, las tropas colombianas ganaron una célebre batalla a los peruanos en el Portete de Tarqui. El curso del río Amazonas desde la boca del Napo hasta la principal Yupurá o Caquetá frente a la ciudad de Egas, ha sido situado según los trabajos hechos en 1852 por Lewis Herndon oficial de la armada de los Estados Unidos. Una copia de ellos fue remitida desde Lima al enviado granadino Sr. Don Manuel Ancízar para que sirviera a mis trabajos corográficos.

Hay diferencias notables en longitud y latitud con respecto a las cartas antiguas, y sin embargo he adoptado aquellos trabajos hechos en 1852 porque he visto en ellos una obra especial de curso del Amazonas, y porque llevan el sello de un trabajo oficial presentado al Gobierno de los Estados Unidos. Con arreglo a estas nuevas observaciones que están situadas las bocas de Yupurá y Putumayo. Antiguamente una comisión de límites había recorrido el Yupurá hasta el Salto Granada y situado este punto habiendo observado también el curso del Apaporis hasta Curatos, y estos ríos se han puesto como en las antiguas cartas enlazándolos con las nuevas observaciones de 1852. El río Yupurá tiene todavía un curso de 52 leguas desde su boca principal hasta el Amazonas; pero antes (además del brazo Avatiparaná) tiene otros que se reunifican de diversos modos y forman grandes brazos que afluyen arriba y abajo de la gran boca al Amazonas, presentando así un delta interior a causa del imperceptible declive de los terrenos por donde corren las aguas.

El Caquetá que nace en nuestros andes orientales en el Páramo de las Papas frente al arranque de la Cordillera Central,



recorre una extensión directa de 290 leguas granadinas pero su curso es de 556 leguas de las cuales 49 no son navegables, 455 navegables en territorio granadino, a pesar de un salto y un raudal, y 56 leguas en terreno brasileño.

Las leguas cuadradas que vierten sus aguas a este poderoso río alcanzan a 9500 de 20 al grado, de las cuales 1500 pertenecen al territorio brasileño y 8000 al granadino. Al Amazonas conduce el Caquetá las aguas de 95 ríos y 150 grandes quebradas conocidas que recorren un país donde llueve anualmente de 90 a 100 pulgadas cúbicas de agua; así es que el Yupurá tiene una navegación igual a la del Orinoco, pero no lleva ni la 3ª. Parte de las aguas que conduce aquel gran río al que afluyen las que caen en una extensión de 30.800 leguas cuadradas de 20 al grado, sin embargo es el segundo río de la Nueva Granada siendo el primero el Magdalena sin contradicción alguna tanto por el número de leguas cuadradas, cuyas aguas vierten en él cuanto por su importancia mercantil.

Descrito el Caquetá o Yupurá pasaremos al río Putumayo, que es el segundo de este vasto territorio. Nace en el Páramo de Aponte, en el antiguo país de los Sibondoyes, y le tributan sus aguas los ríos Aspinayaco, Guinchoaco, San Pedro y San Francisco que bañan el valle donde están los pueblos aquellos indígenas medio civilizados a saber Santiago, Sibondoy y Putumayo.

Baja enseguida por en medio de los ramales escarpados y peñascosos, sin ser navegable por 30 leguas, recibiendo a la derecha los ríos Mansacoy, Bombon, y Vides. Desde este último río hasta el pueblo de San Diego ya no hay cerros en sus orillas a distancia de 8 leguas de una difícil navegación. Cerca de legua y media antes del pueblo de San Diego, elevado 312 m. sobre el nivel del mar, recibe el río Guineo por la parte izquierda y en las orillas del pueblo que está en la derecha desemboca el río San Juan. A legua y media en la orilla izquierda del Putumayo se halla el pueblo de San José, cuya altura es de 291 metros; así es que a esta distancia el río es bastante caudaloso, y a poco baja a él por la derecha el río Oritopungo. A 4 leguas de San José le cae de la derecha el río Guamués cuya boca se halla a 264 m. de altura sobre el nivel del mar. Este afluente recibe el río que sale de la Laguna Cocha en el alto valle de Patascoy en cuyo extremo está el volcán de este nombre: al salir del valle recibe el río de las Juntas y después el de la Ensellada. Las cabeceras del Guamués están en el Páramo de Guapuscual y 10 leguas antes de desembocar recibe a la izquierda el río Luzonyaco, su navegación es de 15 leguas. Después al Putumayo lleva un curso manso y aumenta en anchura y profundidad, y su dirección general es al S.E. y a 7 ½ leguas le entran por el río Cuimbé, en donde hay unas rancherías de los indios Mamos, y a las 9 leguas recibe de la izquierda el río [?] en cuya embocadura está el antiguo Mamo. Hoy existen unas pocas familias de la misma nación.

A 7 ½ leguas está el paraje de Montepa con pocas casas de indios reunidos, a las 6 leguas cae en el Putumayo el Río San Miguel que nace en la misma Cordillera de los Pastusos, de donde sale al Guamués y le afluyen los ríos Capayoyaco,

Azuelayaco y Charaguayaco, Carayaco y Vermeja reunidos, y últimamente el río Aguas ofrece una navegación de 45 leguas. A 2 ½ leguas distante de allí está en el Putumayo el lugar de la Concepción Vieja en la barraca izquierda y una laguna más abajo en el paraje de Tapacuntí habitado por familia criolla y varios indios Amaguajes. De la Concepción sale un camino de tierra para pasar al Río Caquetá y a las rancherías de los indios Macaguajes que viven entre estos dos ríos Putumayo y Caquetá a poca distancia de Tapacuntí; a 200 m. sobre el nivel del mar, recibe el Putumayo por la derecha el río Guepí y de este lugar 14 leguas río abajo viene de la izquierda el río Caucajá cuya boca se halla medio grado al Sur de la línea del Ecuador, y solalmente a 190 m. sobre el nivel del mar, del cual dista en una línea recta 522 leguas. Por este río se navega en pequeñas canoas, 25 leguas y luego se toma la travesía de poco más de 6 leguas para embarcarse en el río Sensella que desemboca en el Caquetá. Por este paso de un río a otro es que en otros tiempos se creía que por un brazo comunicaban ambos ríos, como lo demuestran las cartas antiguas de estos países.

La corriente del Putumayo en proporción que avanza es más perezoso, tiene muchas islas y para llegar al Amazonas ofrece una navegación de 210 leguas en las cuales le caen de la izquierda los ríos Tacurilla y Taricaya y de la derecha Anguilla, Yoquerella, Campilla, Unita u Ocutui, Yagua y Catué. El Putumayo llamado también Yca o más bien Yza, tiene un curso total de 300 leguas, de las cuales 30 no son navegables y las restantes que son 270 leguas granadinas tienen una buena navegación.

Las aguas que caen en una extensión de 3000 leguas cuadradas de 10 al grado, en la cual las lluvias anuales se consideran iguales a las que caen en los terrenos que afluyen al Caquetá es decir de 90 a 100 pulgadas cúbicas de agua, son conducidas por el putumayo al Amazonas habiéndolas recibido de 36 ríos y 25 grandes quebradas conocidas.

Resulta pues que el Putumayo es una 3ª. Parte menos que el Caquetá o Yupurá, con la diferencia de que no tiene raudales que entorpezcan la navegación como sucede en aquel.

El Guaviare, que sirve de límite a este territorio con el Estado de Cundinamarca, es un río de consideración y algún día de mucha importancia cuando los grandes desiertos que lo avencinan estén poblados, como lo estarán entonces las selvas del Orinoco. Nace en la Cordillera oriental al este de la Ciudad de Neiva con el nombre de Balsilla, descubrimiento reciente hecho por los exploradores que iban en busca de los árboles de quina frente a un boquerón que se divisa de un alto llamado Cerro de la Venta del Viento, nombre dado por los quíneros, se observa la profunda quiebra por donde corre otro río que no tiene denominación y al que yo he aplicado la de Papamene. Estos dos ríos vienen de direcciones opuestas a encontrarse en aquel punto que es un verdadero boquerón, por el cual se despeñan las aguas a las bajas regiones, tomando el río el nombre de Guayabero. Más abajo recibe reunidos los ríos Tagua y Sonso, en sus cabeceras los llamaron Bombón los quíneros.



Hasta aquí subían con trabajo los antiguos habitantes de Arama ocupándose en la pesca y en la caza; abajo de esta boca le caen siempre por la derecha los ríos Herorú y Unilla<sup>4</sup>, procedentes todos de la Cordillera oriental de los andes de Neiva. Cerca de la 2ª. fundación de Arama recibe el Guayabero por la izquierda el río Ubia y más abajo, por la derecha, el Catuya; entonces su curso primitivo que llevaba la dirección general del Sud Este por 30 leguas en que no es navegable, otras tantas de mala navegación y 26 en que esta es regular; toma la dirección casi al Nord Oeste por 30 leguas hasta un pequeño raudal, pasado el cual se dirige al nacimiento por 12 leguas, al cabo de las cuales se le incorpora el Río Ariari que lleva bastantes aguas. Entonces el Guayabero cambia de nombre y es conocido por el Guaviare, río del caudal y anchura regulares, que recorre por en medio de dilatadas sabanas cubiertas de ricos pastos pero totalmente desiertas, en las que viven en rebaños tranquilos familias de venados que cazan los indios Choroyes. Desde la unión del Ariari hasta el Salto hay 44 leguas de navegación, que solamente frecuentan indios salvajes.

En la descripción de la Provincia de [Casanare] se halla la del Guaviare y por ella se ve que este río desde el salto hasta el Orinoco tiene 78 leguas navegables frente a San Fernando de Atabapo donde se le une. De este territorio recibe solamente el río Inírida de aguas negras, al paso que las del Guaviare son turbias como las del Orinoco. El Inírida nace en las selvas desconocidas que están al sur del salto o mejor dicho, raudal y estrecho del Guaviare, su curso es de 123 leguas de las cuales 115 son navegables y frecuentadas por los indios Guaypunabis, a pesar de los frecuentes raudales que tiene. A este río se une el de Bocón, navegable por 20 leguas. En el territorio que bañan estas aguas vivía la guerrera poderosa nación de los Guaypunabis; hoy no existen sino pequeños restos de aquellos pacíficos, y no antropófagos como sus antepasados. Al entrar el Guaviare al Orinoco recibe el río Atabapo, también de aguas negras, cuyo curso navegable es de 40 leguas para llegar al pueblo de Yavita y allí un corto istmo conduce al de Pimichín, embarcadero para llegar al río Guainía. Los ríos Atacavi y Guasacavi engruesan el Atabapo a derecha e izquierda todos son de aguas negras y allí no se encuentran ninguna clase de insectos ni de día ni de noche como sucede en el Guaviare y Orinoco en donde la plaga de mosquitos, zancudos y jejenes molestan a todas horas en términos que sin tardo es imposible por la noche ni menos descansar durante el día.

El río Guaviare recibe en este territorio las aguas que caen sobre una superficie de 2000 leguas cuadradas y otras tantas del Estado de Cundinamarca conducidas las de este [...] por 12 ríos y 40 grandes quebradas conocidas. He de advertir que las sabanas que se pusieron en el Mapa de Casanare como pertenecientes a aquella Provincia, hoy hacen parte del Estado de Cundinamarca. En estas 4000 leguas cuadradas llueven anualmente 90 pulgadas

cubicas de agua, y la navegación total del Río Guaviare es de 250 leguas con algunos raudales y de las cuales 30 son de mala navegación otras tantas que no son navegables siendo su curso total de 310 leguas granadinas.

El Guainía es el último río importante de este territorio. Nace en la antigua selva del Ayrico, de una pequeña sierra llamada Padavida, y sus cabeceras son formadas por los ríos Padavida y Chamusiqueni, nombre de un cerro que hace parte de la sierra Tunahi. Por la derecha recibe los ríos Tomon, Iraipana, Napiari, Naquieni y Memachi reunidos, y los de Aquío y Tomo y de la izquierda los ríos Ipaminare, Padavida, y los caños navegables de Aumani, que comunica por medio de un istmo al Inírida y Asini que tiene igual comunicación y Pimichin que la tiene con el Atabapo mediante un corto istmo. Es digno de notarse el Caño San Miguel por el cual embarcándose se pasa del Guainía al Brazo del Casiquiare; en la mitad de la distancia hay unas lagunas que forman la separación de las aguas, y de allí parte dos corrientes una al nacimiento que termina en el río Guainía y otra al poniente en el brazo Casiquiare. Un riachuelo llamado Icheveni desemboca al Caño San Miguel y por un istmo de este último se puede pasar al Atacavi afluente del Atabapo. Cuando el Guainía se junta al brazo de Casiquiare se ve la diferencia de las aguas, estas turbias aquellas perpetuamente negras, allí nace un número de mosquitos y zancudos que forman nubes espesas, acá no hay ninguno de estos insectos atormentadores. Al mezclarse las dos aguas pierden su nombre de Casiquiare y Guainía y toman el de Río Negro, con cuya denominación van hasta el Amazonas. Esta unión se verifica a 183 m. sobre el nivel del mar, del cual dista en línea recta 180 leguas en la latitud de 2° Sur. Los indios lo llamaban Curana, que quiere decir Negro, a causa del color de sus aguas.

El punto en que las aguas del Orinoco se apartan por el Casiquiare es a 286 metros sobre el nivel del mar, y como su curso es de 72 leguas, el descenso general de este brazo del Orinoco es como de 20 pulgadas por milla. Cuando el Orinoco se bifurca mediante el brazo Casiquiare envía a éste una tercera parte de sus aguas, es decir las que caen en una superficie de 300 leguas cuadradas; pero durante su curso hasta unirse al Guainía recibe muchos afluentes y llega con un volumen considerable cual es de todas las aguas que han caído en una extensión de 2350 leguas cuadradas.

El Guainía lleva las aguas de 2000 leguas cuadradas de un color negro; así es que unidas ambas aguas con el nombre de Río Negro, éste se presenta tan poderoso como el Guaviare en su unión con el Orinoco. La dirección del Guainía hasta el pueblo de Maroa es de poniente a nacimiento, y luego toma su rumbo al S.S.O. para unirse con el Casiquiare. Después con la denominación de Río Negro sigue el mismo rumbo y a las 3 leguas de curso pasa delante de San Carlos, último pueblo de Venezuela frente al cual se descubren los restos de una antigua fortaleza: 11 leguas hay desde allí hasta la Piedra o Glorieta del Cocui que se tiene por término provisional entre Venezuela, Brasil y Nueva Granada.

<sup>4</sup> El Unilla, o Alto Vaupés, va hacia el Río Negro. La información de Codazzi sobre el Guayabero-Guaviare era muy confusa.



Desde este punto se cuentan otras once leguas hasta las fortalezas brasilienses en San José de Marabitanas.

El río Guainía tiene una navegación de 130 leguas, de las cuales más de la mitad pueden admitir canoas grandes y su curso total es de 165 y todos sus afluentes son navegables por pequeñas embarcaciones que recorren los indios independientes cuya reducción sería fácil. Desde que el Guainía toma el nombre de Negro, su navegación interior es importante y no dilatará mucho tiempo el establecimiento de vapores que surcando sus aguas vayan al Amazonas conduciendo las producciones de la Capitanía y el gobierno de Río Negro.

Desde el Pueblo de San Carlos, siguiendo el curso del río negro, es necesario recorrer un espacio de 300 leguas para llegar al Amazonas y otras tantas desde la confluencia de estos dos ríos hasta el Océano cuando la distancia directa como queda indicado arriba es de solo 180 leguas. En fin, el Río Negro entra en el Imperio del Brasil con el volumen de agua que le han suministrado los terrenos de Venezuela en 2100 leguas cuadradas y de los de la Nueva Granada en 2250 que hacen un total de 4350 en las cuales se puede valuar la lluvia que cae anualmente en 100 pulgadas cúbicas. No se debe olvidar aquí el trecho del Orinoco que sirve de límite y ribetea por el lado del Norte el territorio que describimos. Desde la bifurcación tan notable del Casiquiare hasta la confluencia del Río Guaviare presenta el Orinoco una navegación de 82 leguas; por manera que desde las llanuras que están al pie de los Andes orientales, donde antiguamente existía la misión de Arama casi en la latitud del Pueblo de Garzón de la Provincia de Neiva, y menos de un grado al oriente del meridiano de Bogotá, se puede uno embarcar en el Guayabero, o bien en los llanos de San Martín en el río Ariari y bajar al mismo río que entonces toma el nombre de Guaviare, y seguir navegando hasta el Orinoco; de allí por el mismo río arriba hasta el Casiquiare y bajando por este brazo va hasta Río Negro, por éste hasta el Amazonas y de allí al Océano Atlántico y después de una navegación de más de mil leguas.

En resumen riegan y fecundan este territorio 160 ríos y 253 grandes quebradas cuyos nombres son conocidos.

## LAGUNAS, CIÉNAGAS

Empezaremos por las que se hallan en el territorio que hoy ocupa Venezuela, y que por los documentos del Gobierno Granadino deberían pertenecer a esta República.

La Laguna Mavacayse [?] es particular porque en ella hay varias isletas y morichales, cuyas aguas presentan un fenómeno bien notable: las unas y van por el caño Itivinivini y río Coronchite al Río Negro, mientras las otras, por el caño Me o del

Desecho, van al Casiquiare en direcciones opuestas, la Laguna se halla entre el Atacavi y el caño Chiravi es interesante por cuanto que en la estación de las aguas se puede comunicar por uno y otro al Atabapo y al Orinoco.

Lo mismo sucede con la Laguna Sárída, la cual se comunica del Inírida al Guaviare.

Igual comunicación presentan las lagunas Macasagua y Surinavi, que quedan contiguas. La Laguna de Bocon sobre el Inírida y otras dos cerca del mismo río son de aguas negras por cuya causa no ofrecen pesca, y sólo contienen grandes serpientes o boas constrictor.

La Laguna Carida, inmediata al Orinoco, posee buenas tierras, y allí se halla establecida una tribu de Maquiritares. Todas estas pertenecen al Cantón de Río Negro de la Provincia de Guayan en la República de Venezuela, su extensión total será de 8 leguas cuadradas. La gran Laguna al pie de la Sierra de Tunahí, que comunica con el río Chamusiqueni, cabecera del río Guainía y ocupa 4 leguas cuadradas. La Laguna de Tunaima en el país de los indios Guaques tendrá como 5 leguas cuadradas y da origen al río Mesay que es abundante en peces. En las orillas del Ortgeguaza están las lagunas Bocachico, Guascon, Ortepinira [?], Peneya, Aricuanamano, Yurumuno y Guacuca, allí es abundante la pesca aunque algunas abrigan los terribles boas.

En el río Caquetá están las lagunas Angelina, Gallinazo, Moyoyoque, Teterupe, Ymirá y Corocagué en las que cogen pescado en abundancia y en algunas se encuentran también el boa constrictor de un grandor desmesurado. La gran laguna Cuyabeno que por informes tiene 8 leguas de largo y dos de ancho, está en los límites con el Ecuador, la pesca es abundantísima, hay lamentinos y en cierta época se presenta la pesquería de tortugas y terecay, allí viven las hordas de los indios Macos feroces e intratables. Esta laguna la consideran de 15 a 16 leguas cuadradas, de manera que en todo el territorio habría en lagunas conocidas una extensión de 34 leguas cuadradas, sin considerar la gran cantidad de terrenos que en las grandes crecientes de los ríos quedan anegados, y no habrá exageración si se considera 100 leguas cuadradas.

## ISLAS

Innumerables y grandes son las que se encuentran en los ríos Caquetá, Putumayo, Guaviare, Río Negro y sus grandes afluentes, así como las que se hallan en la pequeña parte del Amazonas que toca con este territorio, y no habrá tampoco exageración calculando que ellas ocupan una extensión de otras 100 leguas cuadradas de superficie.